

DATOS PERSONALES

Primer apellido
 Segundo apellido D. N. I.
 Nombre Estado civil
 Domicilio Provincia
 (Lugar, municipio, calle, número)
 Fecha de nacimiento Profesión
 Nombre del padre Nombre de la madre Lugar, municipio y provincia
 de nacimiento País de nacimiento Religión Grupo sanguíneo
 Factor RH Permiso de conducir Certificado tractorista Inscrito en la Matrícula Naval
 en Número de alistamiento

Idioma	Habla	Traduce
.....
.....
.....
Tiene o realiza: Enseñanza Primaria, Certificado de Escolaridad o E. G. B.
Certificado de Estudios Primarios o Escolaridad
Tiene o realiza: Enseñanza Media
Tiene o realiza: Enseñanza Superior

DOCUMENTACION QUE SE ACOMPAÑA

Autorización paterna.
 Certificado de buena conducta.
 Declaración jurada del interesado de no estar alistado en los Ejércitos de Tierra o Aire, de no padecer enfermedad contagiosa ni inutilidad física manifiesta, especificando la talla alcanzada, así como la fecha de nacimiento.
 Tres fotografías de 54 por 40 milímetros, con nombre legible al dorso.
 Fotocopia del Certificado de Estudios Primarios, Escolaridad (con diligencia de haber superado el segundo ciclo de enseñanza para adultos) o título superior.

24580 *RESOLUCION del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo por la que se aprueba la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Delineante, una de Auxiliar de Laboratorio, una de Oficial Tornero y una de Subalterno.*

Una vez transcurrido el plazo previsto en el punto 4.1 de la Resolución del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de 5 de julio del actual, se publica para conocimiento de los interesados la lista provisional de aspirantes para cubrir las plazas convocadas en el citado «Boletín Oficial del Estado» y que es la siguiente:

Para la plaza de Delineante

Don Carlos León de Agueda, con D. N. I. número 2.171.364.

Para la plaza de Auxiliar de Laboratorio

Don Tomás Sánchez Abad, con D. N. I. número 350.788.

Para la plaza de Subalterno

Don José Cancela López, con D. N. I. número 64.840.

Para la plaza de Oficial Tornero

Don Angel Cancela Fontcuberta, con D. N. I. núm. 1.332.199.

Contra la presente lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente de su publicación en este «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» por la que se apruebe la lista definitiva.

Madrid, 5 de agosto de 1977.—El Contralmirante Ingeniero Director del Canal de Experiencias Hidrodinámicas, Pascual O'Dogherty.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24581 *ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para provisión de cuatro plazas de «Sociología» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Sociología» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), cuatro plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1977.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.